



RESOLUCIÓN EXENTA N°:415/2016

MODIFICA RESOLUCIÓN EX. 273/2016 Y RESUELVE PRÓRROGA DE FECHA DE CIERRE DE CONCURSO N° 4 - REGIONAL DEL SIRSD-S

Concepción, 13/ 05/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18.755, Orgánica del SAG; lo señalado en la ley N° 20.412 y D.S. N° 51 de 2011, del Ministerio de Agricultura, reglamentario del SIRSD-S; la Resolución Exenta N° 273 de 2016, de esta procedencia; las facultades que invisto como Director Regional; y

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta N° 273, de 2016, de esta procedencia, se convocó el concurso SIRSD-S N° 4 – Regional, estableciendo fecha de postulación hasta el día 7 de Junio de 2016.
2. Que es de interés para los fines del Programa y de conveniencia para los agricultores de la Región, ampliar las posibilidades de participación de estos últimos, incluyendo aquellos cuyas postulaciones hubiesen sido objetadas en los Concursos previos de la presente temporada.

RESUELVO:

1. Modifícase la Resolución Exenta N° 273, de 29 de marzo de 2016, de esta Dirección Regional, que convoca al Concurso SIRSD-S N° 4 – Regional, exclusivamente en cuanto se prorroga la fecha de cierre hasta el día 30 de Junio de 2016, a las 12.00 horas.
2. Ratifícanse las mismas Bases aprobadas originalmente.

ANOTESE COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

JAIME ENRIQUE PEÑA CABEZÓN
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIO-BIO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

EAA/RVM

Distribución:

- Raúl Eduardo Flores Leyton - Jefe Oficina Oficina Sectorial Arauco - Or.VIII
- Guido Alfonso Merino Rubilar - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Mulchen - Or.VIII
- Magaly Marina Escobar Riquelme - Jefa de Oficina Oficina Sectorial Chillán - Or.VIII
- Ivan Ramirez Delpin - Jefe de Oficina Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Miguel Angel Prado Tamblay - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Los Angeles - Or.VIII
- Jaime Mizon Seguel - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Bulnes - Or.VIII
- Andrea Pilar Arredondo Benavente - Jefa de Oficina (S) Oficina Sectorial Concepción - Or.VIII
- German Amador Ruiz Cárdenas - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Or.OC
- Jorge Eduardo Correa Vivero - Abogado Regional Unidad Jurídica - Or.VIII
- Giannina Ruth Cid Staub - Oficial de Partes Unidad Administración y Finanzas - Or.VIII



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/5750A4CA022E97EA175D0A28A31D2964D3298228>